



RESUMEN DE ACUERDOS

Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal
Sesión Ordinaria 11 de febrero de 2025

Sesión Ordinaria, martes 11 de febrero de 2025, 17:00 horas.
En la Sala Institucional de la Junta Municipal, Calle Hermanos García
Noblejas, n.º 16

La Concejala Presidenta de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, en su resolución de fecha 11 de febrero de 2025, ha ordenado el cumplimiento y publicación resumida de los acuerdos adoptados en la Sesión del Pleno indicada, en los términos que seguidamente se transcriben:

Se abre la sesión a las diecisiete horas.

Presidencia: D.ª Nadia Álvarez Padilla.- Asistieron: D.ª María Soledad Murillo de la Vega, Concejala del Grupo Municipal Socialista. Vocales Vecinos: D. Víctor André Bonilla Tirado, D. Miguel Dueñas Salinas, D. Ramiro Escribano Molinero, D. Óscar Fernández Poza, D. Nilton César Gómez Calero, D. Javier Gómez Fernández, D.ª Cristina Gullón Reyes, D. Miguel Ángel Goñi Domínguez, D.ª Ana María Hurtado Pérez, D. Carlos Marcos Martín Iglesias, D. Juan Martínez Rodríguez, D.ª María de los Ángeles Molina González, D.ª Ángeles Molina Illán, D.ª Mercedes Puente Expósito, D.ª Blanca Nieves Riestra López, D. Manuel Ródenas Pérez, D. Miguel Moisés Rodríguez González, D. José Francisco Rodríguez Pérez, D.ª María Mercedes Romero Bonilla, D. Francisco Javier Sáez Burgos, D.ª Mercedes Encarnación Saiz Hervás, D. Isidoro Sevilla Sanz, D.ª Adela Isabel Suárez Gómez, D. Iván Arturo Vázquez Corrales, D. Iván Augusto Velarde Espín. Asimismo, asistieron el Coordinador del Distrito D. Fernando Alonso Barahona y la Secretaria D.ª María Jesús Cárdenas Delgado.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de 14 de enero de 2025.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

[Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 11/02/2025](#)
[RESUMEN DE ACUERDOS](#)

Información de Firmantes del Documento



Punto 2. Rechazada la proposición n.º 2025/0139431, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando a esta Junta Municipal de Distrito incluya en la convocatoria de su Certamen de Villancicos y Belenes, una tercera categoría de “árboles de Navidad” para la próxima edición de la Navidad 2025/2026.

Votos en contra del Grupo Municipal Vox. Votos a favor del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 3. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2025/0139435, formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el texto de la enmienda transaccional planteada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando que esta J.M.D. de Ciudad Lineal realice mediante sus propios medios o inste al Área o Áreas competentes para que en los próximos concursos o certámenes que se organicen desde la Junta Municipal de Ciudad Lineal y, cuyos premios supongan cheques o tarjetas regalo, el importe de los mismos deba ser gastado en el comercio de proximidad del distrito, siempre que la normativa vigente lo permita.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 4. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2025/0147568, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el texto de la enmienda transaccional planteada por el Grupo Municipal Popular, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y, si no fuera de su competencia, al Área competente, a poner en marcha, para conmemorar el Día Internacional del Libro (23 de abril), unas jornadas-feria, preferentemente al aire libre, destinadas a fomentar y promover la lectura en nuestro Distrito que puedan incluir difusión, presentaciones y venta de libros.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 5. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2025/0147573, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar la Junta Municipal de Distrito o al Área competente a realizar las siguientes medidas de mejora en el Centro de Mayores Manuel Alexandre:

1. Cambiar la segunda puerta de entrada al interior del edificio del Centro de Mayores Manuel Alexandre para que sea una puerta corredera con sus correspondientes sensores, al igual que la primera puerta de entrada, con el fin de prevenir posibles lesiones entre las personas mayores.

[Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 11/02/2025](#)
RESUMEN DE ACUERDOS

Información de Firmantes del Documento



MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 12/02/2025 12:41:12
CSV : 1EETLUC2MVE3E4GQ



2. Ampliar el espacio destinado al comedor del centro de mayores Manuel Alexandre aprovechando parte de la terraza según criterios técnicos.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 6. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2025/0148133, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal y si no fuera de su competencia al Área competente, a iniciar las actuaciones necesarias en la zona verde a la altura de Caleruega, 54 para convertirlo en una zona verde para el disfrute de los vecinos, actualmente todo el área alrededor de la cancha de baloncesto es un “secarral” que se convierte en un lodazal los días de lluvia.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 7. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2025/0148134, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal y si no fuera de su competencia al Área competente, a arreglar el acerado de la calle Arturo Soria en el tramo del barrio de Costillares debido a su mal estado en los siguientes puntos:

1. Tramo comprendido entre los números 337 y 353.
2. Tramo comprendido entre los números 301 y 323.
3. Tramo comprendido entre los números 316 y 324.
4. Esquina con la calle Caleruega.
5. Tramo frente al colegio Joaquín Turina.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 8. Rechazada la proposición n.º 2025/0148139, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal y si no fuera de su competencia al Área competente, a realizar una exposición itinerante por todos los centros culturales y centros de mayores del distrito con fotografías históricas y antiguas del distrito que muestren la evolución de nuestros barrios.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

[Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 11/02/2025](#)
RESUMEN DE ACUERDOS

Información de Firmantes del Documento



Punto 9. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2025/0143504, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal o en su defecto al Área competente, a dotar a los Parques Infantiles del Distrito, elementos que puedan utilizar niñas y niños con dificultades motoras.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 10. Rechazada la proposición n.º 2025/0144181, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que, en el contexto del 8 de marzo, la Junta de Distrito realice mediante sus propios medios o inste al Área u órgano competente, a poner en marcha un programa para erradicar la gordofobia, en el que se incluyan las siguientes acciones:

1. Campañas de sensibilización en el Espacio de Igualdad Emilia Pardo Bazán, centros educativos y de salud, abordando los prejuicios corporales y promoviendo la aceptación de todos los cuerpos.
2. Talleres sobre autoestima y diversidad corporal.
3. Asesoramiento psicológico especializado para mujeres afectadas por la gordofobia.
4. Programas educativos y deportivos que minimicen la estigmatización y el bullying, incorporando la perspectiva de género y de diversidad corporal.

Votos en contra del Grupo Municipal Vox. Votos a favor del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 11. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2025/0144232, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal o, en su defecto, al Área u órgano competente, a que en aquellos parques del distrito donde hay zonas en las que están instalados elementos de biosalud o gerontológicos orientados a que los mayores realicen ejercicios físicos, se realice el mantenimiento o renovación de los que en la actualidad están, así como la instalación de nuevos elementos adecuados para completar la actividad física de los mayores.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

[Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 11/02/2025](#)
[RESUMEN DE ACUERDOS](#)

Información de Firmantes del Documento



- Punto 12. Se sustancia la pregunta n.º 2025/0139439, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si la Concejala Presidenta del Distrito de Ciudad Lineal considera que aplica de manera adecuada tanto a los vocales vecinos como a sí misma el Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.
- Punto 13. Se sustancia la pregunta n.º 2025/0139442, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuándo tiene previsto esta Junta Municipal de Distrito, realizar una actuación para solucionar el problema de los numerosos alcorques vacíos que hay en nuestro distrito.
- Punto 14. Se sustancia la pregunta n.º 2025/0139446, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué valoración hace la Concejala Presidenta del estado de la iluminación en las Instalaciones Deportivas Básicas del Distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 15. Se sustancia la pregunta n.º 2025/0147612, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer respecto a la publicidad institucional del Distrito, a través de qué medios de comunicación se difunde y cuál es la cuantía destinada a cada uno de dichos medios.
- Punto 16. Se sustancia la pregunta n.º 2025/0144302, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué valoración realiza la Concejala-Presidenta de Ciudad Lineal sobre el desarrollo del pasado Pleno de Distrito celebrado el 14 de enero y en concreto, lo que se refiere al debate del punto 6 del orden del día.
- Punto 17. Se sustancia la pregunta n.º 2025/0145640, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer cómo tienen previsto solucionar el problema de los aseos, y facilitar la logística a la organización de la Jornada de Liga, organizada por la Federación Madrileña de Petanca y el club de nuestro distrito Alegría Oso y Madroño, que tendrá lugar el próximo 16 de marzo en el Parque de El Calero.
- Punto 18. Se sustancia la pregunta n.º 2025/0155609, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué medidas está tomando esta Concejala para evitar que la conversión de locales comerciales en infraviviendas, se lleve a cabo sin la correspondiente cédula de habitabilidad y otros permisos necesarios, así como sin un riguroso y necesario control administrativo que evite este tipo de acontecimientos.

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 19. Se da cuenta de los decretos adoptados por la Concejala Presidenta y de las resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito, en el

[Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 11/02/2025](#)
RESUMEN DE ACUERDOS

Información de Firmantes del Documento



MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 12/02/2025 12:41:12
CSV : 1EETLUC2MVE3E4GQ



mes de enero de 2025 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Madrid, 11 de febrero de 2025

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

(firmado electrónicamente)

Fdo.: María Jesús Cárdenas Delgado

Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 11/02/2025
RESUMEN DE ACUERDOS

Información de Firmantes del Documento



MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 12/02/2025 12:41:12
CSV : 1EETLUC2MVE3E4GQ

